



La Santa Sede

*DISCURSO DE SU SANTIDAD PÍO XII AL PRESIDENTE DELLA REPUBBLICA FEDERAL DE ALEMANIA**

Miércoles 27 de noviembre de 1957

Nos os damos nuestra bienvenida, ilustres señores: al señor Ministro de Relaciones Exteriores, von Brentano, al señor Embajador, Conde Strachwitz, así como a los demás señores del séquito del Presidente Federal.

Vuestra visita, ilustrísimo señor Presidente, Nos ofrece grata ocasión para expresar nuestros augurios a vos y, en vuestra persona, al pueblo alemán. La guerra perdida ha acumulado las ruinas por ella provocadas. Ha dejado tras de sí inmensos desastres económicos y una catástrofe política aún más angustiosa tal vez, tanto en el interior como en el exterior. Lo que quedaba de Alemania, además, tenía que acoger en brevísimo tiempo, y atender, a millones de prófugos expulsados del Este y a asimilarlos. Por último, el pueblo tuvo que enfrentarse, de un día a otro, a una brutal y peligrosa devaluación monetaria.

Hoy día Alemania ha dominado, y bien puede utilizarse este término, esta situación que por entonces parecía desesperada. Al pueblo alemán le fueron dados, en la hora de la necesidad, maestros de la política y de la economía, cuyos nombres merecen todo respeto. El pueblo ha estado a la altura de sus dirigentes. Se nos ha dicho, cuando Alemania superó tan rápidamente su catástrofe económica, que lo debió, ante todo, al incansable empeño y al coraje de sus patronos y – Nos permitimos de añadir – gracias también en gran parte a la inteligencia, a la fuerte voluntad y a la capacidad de sus obreros. El pueblo alemán, desde los primeros años de la postguerra, en medio de circunstancias difíciles y en las horas decisivas, ha demostrado en forma admirable un sano sentido político. Nos, sin embargo, tenemos que repetir lo que ya otra vez dijimos: que la paciencia y el saber esperar pueden, convertirse en fuerte y decisivo elemento de su madurez política. Nos conocemos la ansiedad del pueblo alemán por la "zona" del Este. Sin embargo, se sabe subordinarla al interés común y en dominarla de manera que no entorpezca, sino que facilite más bien, la tarea del Estado.

La vieja Alemania fue hasta más allá del siglo XIX, un organismo vital de Europa Central. Nos conocemos demasiado bien – no solamente por nuestra larga permanencia en Munich y en Berlín – las condiciones de Alemania y su posición en Europa para no alegrarnos al ver la nueva Alemania, inmediatamente después del trágico período de un exasperado nacionalismo, en nuevas condiciones y en otra forma, participar en primera línea y con éxito en una unificación de Europa que ha de ser más fuerte que nunca. Nuestra satisfacción es particularmente grande al ver que, por la sincera y leal voluntad de hombres de Estado responsables por una y otra parte, respondiendo a la esperanza y al deseo de la gran mayoría de los pueblos, se ha formado ya el núcleo y la columna vertebral de una Europa unida. La aproximación, las buenas relaciones y la recíproca voluntad de colaborar entre Alemania y Francia, acontecimiento éste esperado desde hace siglos hace que Nos les recomendamos a la protección de Dios.

La superación de las consecuencias bélicas, tanto en el interior como en el exterior, el progreso de una nueva Alemania y los cimientos de una Europa unida, todo esto se ha realizado gracias a vuestra cooperación personal, ilustrísimo señor Presidente; cooperación iniciada ya antes de que el pueblo alemán, por medio de sus representantes, os eligiera para Jefe del Estado, y continuada luego durante vuestra Presidencia.

Vos habéis contribuido, aportando elementos que caracterizan y refuerzan el Estado de derecho como tal, incluyendo en vuestra Constitución una ley fundamental cuyos elementos caracterizan como tal el Estado jurídico y lo fortifican, y veláis a que éstos se cumplan. Vos habéis subrayado la correspondiente primacía de la legislación social y de la seguridad, y habéis sido un promotor de todo lo que pudiera servir a la unión europea. Nos sabemos asimismo que vuestro alto cargo y las numerosas relaciones que conlleva han dado mayor prestigio a vuestro pensamiento y a vuestra voluntad en esas direcciones.

Alemania y Europa tienen todavía graves problemas que resolver y difíciles tareas por hacer. Si se quiere asegurar la verdadera libertad y salvar la cultura, a las que Europa debe su grandeza, es necesario recurrir no tan sólo y principalmente a los valores materiales, sino, ante todo, a las fuerzas espirituales y morales que esencialmente son inherentes a la cultura, cuando ésta pretende defender y promover la dignidad del hombre y su libertad, por el bien, se entiende. También las potencias, por las que Europa ve amenazadas su cultura y su libertad, tienen una ideología, un fundamento intelectual, y no son los que a esta otra ideología oponen un decidido "no", sacando de este "no" sus lógicas consecuencias que orientan sus ideas y su propia acción, con quienes se puede contar para la libertad de una Europa aún más libre, y para la liberación de aquella parte que la ha perdido. Nos decimos esto porque sentiríamos aprensión si Alemania y Europa hubieran de perderse completamente en el materialismo y porque estamos seguros de que nuestra palabra, ilustrísimo señor Presidente, encuentra eco en vuestras convicciones.

A este propósito, quisiéramos referirnos a una decisión del año en curso, muy favorable a las buenas relaciones entre la Santa Sede y Alemania: en 1933, a petición del gobierno alemán de

entonces, fue concluido por nuestro Predecesor un Concordato con el Reich alemán. La Santa Sede ha cuidado de observar exactamente los artículos de tal Concordato, incluso después del fin de la guerra, con la certeza de que pertenece a esa especie de convenciones cuyo mantenimiento fue explícitamente confirmado en 1945. Por lo tanto, nos ha complacido de modo particular el hecho de que vos, ilustrísimo señor Presidente y el Gobierno Federal, hayan manifestado ahora la misma convicción. Y ahora, la Corte Suprema de la Alemania Federal, creada para dirimir las cuestiones constitucionales ha sentenciado también en ese sentido, de tal modo que, con satisfacción nuestra, ha vuelto a darse plena seguridad jurídica a las relaciones entre la Santa Sede y la República Federal de Alemania.

Los Concordatos son instrumentos jurídicos; pero, considerados en relación con el verdadero bien de la población y del Estado, quieren establecer las condiciones en virtud de las cuales la Iglesia Católica o los católicos de un país determinado puedan, libre y tranquilamente, desarrollar y aplicar su doctrina. Nos pensamos que el recurso a la Historia y al presente nos autoriza a afirmar: la doctrina católica, entendida como idea y como acción, puede contribuir con profundos valores cuando se trata de conservar el fundamento espiritual y moral de la verdadera y mejor cultura europea, un fundamento sin el cual la lucha por la libertad contra un adversario como esa ideología que ha llegado a ser otra potencia, estaría ya perdida de antemano.

Nos auguramos al pueblo alemán que haga pasar su prosperidad económica después de su fuerza religiosa y moral. Con esa esperanza, Nos le enviamos por vuestra mediación, ilustrísimo señor Presidente, Nuestro más cordial saludo, invocando sobre él en gran abundancia el favor y la gracia divina.

*ORe (Buenos Aires), año VII, n°315, p.1, 2.